Ministerio de Defensa Nacional
Resolución No. 990.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO POR CONCURSO DE OFERTAS N° 04/2010 PARA LA "ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS Y LOCALES" PARA EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL A LA FIRMA G.R. CONSULTORES DE ANTONIO RIBERA.

Asunción, 27 de octubre de 2010

VISTO: La Nota UOC N° 0551 del 25 de octubre de 2010, elevada por la Unidad Operativa de Contrataciones de este Ministerio (Expediente N° 3935/2010); y

CONSIDERANDO: Que, en la misma se solicita adjudicar el llamado por Concurso de Ofertas N° 04/2010 para la "ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS Y LOCALES", para el Ministerio de Defensa Nacional;

Que, la Unidad Operativa de Contrataciones de este Ministerio ha cumplido con los trámites conforme a la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas". Así mismo es necesario ejecutar el plan financiero y plan de caja vigente para el presente llamado dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 34 inciso c) de la Ley N°2051/2003 "De Contrataciones Públicas";

Que, el Comité de Evaluación integrado para el efecto, ha recibido y evaluado las ofertas presentadas por varias firmas y ha recomendado la adjudicación;

Que, la Dirección de Asuntos Jurídicos, DD.HH. y D.I.H. de este Ministerio, se expidió favorablemente según Dictamen N° 1726/2010;

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

R E S U E L V E:

1°- Adjudicar el Llamado por Concurso de Ofertas N° 04/2010 para la **"ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS Y LOCALES"**, para el Ministerio de Defensa Nacional a la firma **G.R. CONSULTORES DE ANTONIO RIBERA** en los Ítems N° 1, 2, 3, 4 y 5, por un monto total de Gs. 312.751.750.- (Guaraníes Trescientos Doce Millones Setecientos Cincuenta y Un Mil Setecientos Cincuenta), IVA incluido.

2°- Imputar la presente erogación al Objeto de Gasto 240 **"ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS Y LOCALES".**

3°- Registrar, comunicar y archivar.

ES COPIA

(FDO): CECILIO PÉREZ BORDÓN
M I N I S T R O

DANTE GABRIEL SAMANIEGO LEÓN
Cnel DEM – Encargado de Despacho
Secretaría General

Produced with ScanToPDF
www.scantopdf.eu
www.scantopdf.eu